

YOUNIQUE MONEY, E.D.E, S.A.U.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE YOUNIQUE MONEY, E.D.E.

1.- Les informamos que existe a disposición de los clientes de Younique un Servicio de Atención al Cliente, con el que podrán contactar, bien a través de la dirección de correo electrónico atencionalcliente@youniquemoney.com o bien mediante escrito dirigido al citado servicio a la siguiente dirección:

- Paseo de la Castellana, nº 121, ESC Dcha, 4º B, CP 28046.

En dicho servicio atenderemos sus sugerencias, quejas o reclamaciones en cualquier asunto relativo a las operaciones y servicios prestados por Younique Money EDE.

Además este Servicio cuenta con su propio REGLAMENTO PARA LA DEFENSA DEL CLIENTE que se podrá consultar en la dirección www.youniquemoney.es.

2.- Asimismo les informamos de que el Banco de España pone a su disposición, a través de su Servicio de Reclamaciones la posibilidad de presentar reclamaciones contra Younique Money, EDE.(*).

Para cualquier consulta relacionada con Servicio de Reclamaciones, les rogamos consulten la información disponible en el sitio web;

<http://www.bde.es/webbde/es/secciones/servicio/reclama/reclama.html>

O bien en la siguiente dirección postal; C/ Alcalá, 48, 28014 Madrid,

o en el teléfono; 901 545 400

(*) De conformidad con la Norma Decimocuarta de la Circular 8/1990, de 7 de septiembre del Banco de España, para la admisión y tramitación de reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, será imprescindible acreditar haberlas formulado previamente por escrito ante el Servicio de Atención al Cliente.